



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
CONTRALORÍA CIUDADANA 2019
EN LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN**

ENERO DE 2019





SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

ÍNDICE

Numeral	Apartado	Pág.
	Directorio de Funcionarios.....	3
	Glosario de Términos.....	4
	Presentación.....	5
	Estrategia.....	8
I.	El Plan de Difusión.....	10
II.	El procedimiento para la constitución y registro de los Comités.....	14
III.	El proceso de capacitación y asesoría a quienes integran los Comités.....	17
IV.	La coordinación con el Órgano Interno de Control para la captación, registro y captura de las cédulas de vigilancia e informes anuales.....	19
V.	Los mecanismos específicos para la atención y seguimiento de las solicitudes y los procedimientos para atender e investigar aquellas relacionadas con la ejecución y aplicación de los trámites y servicios gubernamentales.....	21
VI.	Las medidas de seguimiento y evaluación a las actividades de constitución y operación de los Comités de Contraloría Ciudadana.....	25
VII.	Las actividades de coordinación, cuando en la ejecución de las obras o acciones, exista la inclusión de recurso federal o municipal, o bien ambos y ésta sea ejecutada por las dependencias o entidades de la Administración Pública Estatal.....	28
VIII.	El calendario de entrega del Informe Anual, de las acciones de constitución y operación de Contraloría Ciudadana.....	29
	Anexo 1.....	35
	Anexo 2.....	42
	Firma.....	45
	Cronograma de Actividades 2019.....	26

DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Mtro. José Luis Lima Franco

Secretario

Lic. José Manuel Pozos del Ángel

Subsecretario de Planeación y Enlace Institucional

Dr. Darío Fabián Hernández González

Director General del Sistema Estatal de Planeación

Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez

Subdirector de Seguimiento y Evaluación de Financiamiento para el Desarrollo

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Lic. Leslie Mónica Garibo Puga

Contralora General

Mtro. Nicolás Lorenzo Hernández

Director General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública

Dra. Claudia Jeanett Castro Noguera

Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN

LAE. Rogelio Hernández Galindo

Subdirector de Contraloría Social y Participación Ciudadana

Sigla/Nombre	Significado/Definición
Áreas de atención al público de la SEFIPLAN	99 áreas de la Secretaría donde se realizan los trámites o se prestan los servicios, referentes a 80 Oficinas de Hacienda, 6 Cobradurías de Hacienda, 11 Delegaciones Regionales del Patrimonio del Estado, 1 Módulo de Atención de la Dirección General de Administración (Padrón de Proveedores) y 1 Módulo de Atención de la Dirección General de Inversión Pública (Padrón de Contratistas)
CCC	Comités de Contraloría Ciudadana
Cédula de Vigilancia	Formatos oficiales expedidos por la Contraloría General, contemplados en el Manual de Contraloría Ciudadana, que permiten realizar las actividades enfocadas al seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación de los trámites y servicios
Comités de Contraloría Ciudadana	Son organizaciones debidamente constituidas e independientes en cuanto a sus determinaciones a las dependencias y entidades y estarán integrados por personas de la ciudadanía en general, interesadas en participar y realizar actividades de seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación de los trámites o servicios que lleva a cabo la dependencias
CGE	Contraloría General del Estado
DGTAYFP	Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública
Enlace Institucional	La o el servidor público formalmente designado, por parte de quienes ocupan la Titularidad de la dependencias que realizan acciones de fortalecimiento de la Contraloría Ciudadana en coordinación con el OIC y la DGTAYFP
Informes	Documentos con una periodicidad trimestral y anual, que consolidan y evidencian información de las actividades de la constitución, el registro, la operación y la evaluación de los Comités, por cada Dependencia o Entidad de la Administración Pública Estatal durante un ejercicio, elaborados por el Enlace Institucional y supervisados por la DGTAYFP
Lineamientos Generales	Lineamientos Generales para la constitución y operación de los Comités de Contraloría Ciudadana publicados en Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz Número Extraordinario 244 Tomo CLXXXIX folio 918 de fecha jueves 19 de junio de 2014
OIC	Órgano Interno de Control
Órgano Interno de Control	Área de asesoría en las dependencias y entidades y los encargados de participar en el desarrollo de los procesos de auditoría interna, control y evaluación de la gestión gubernamental, atención y trámite de quejas y denuncias por incumplimiento de obligaciones de los servidores públicos, así como en la organización y coordinación del desarrollo administrativo integral
PAT	Programa Anual de Trabajo
PP	Programa Presupuestario
PTCC	Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana
Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana	Documento que establece las actividades, compromisos, responsabilidades, metas y calendarios para la planeación, promoción, operación y verificación de las acciones en materia de Contraloría Ciudadana, comprometidas por las dependencias y entidades
SEFIPLAN	Secretaría de Finanzas y Planeación
SCS y PC	Subdirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana
SIPOT	Sistema de Portales de Transparencia

PRESENTACIÓN



De acuerdo a los Artículos **16, 17, 18 y 19 de los Lineamientos Generales** para la constitución y operación de los Comités de Contraloría Ciudadana publicados en Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz Número Extraordinario 244 Tomo CLXXXIX folio 918 de fecha jueves 19 de junio de 2014, el Enlace Institucional debe suscribir el presente Programa Anual de Trabajo (PAT), **estableciendo las actividades, compromisos, responsabilidades, metas y calendarios para la planeación, promoción, operación y verificación de las acciones** en materia de Contraloría Ciudadana comprometidas por la SEFIPLAN.

Derivado de los compromisos de la actual Administración en materia de transparencia, rendición de cuentas y evaluación, se ha contemplado incluirle al PAT las obligaciones de transparencia que conlleva el programa de Contraloría Ciudadana, así como alinear las acciones del Cronograma al Programa Presupuestario C.C.P.301.J Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal, con la finalidad de **evaluar a corto plazo el PAT**, midiendo el avance mensual de las metas y de existir posibles desviaciones tomar las decisiones pertinentes para llevar a buen término el programa.



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

PRESENTACIÓN

El PAT 2019 está estructurado en dos sentidos:



Estrategia de Contraloría Ciudadana, en la cual están establecidos de manera detallada las actividades de implementación y fortalecimiento de los Comités de Contraloría Ciudadana (CCC) de conformidad a los Lineamientos Generales.

Cronograma de Actividades, en el cual está establecida la planeación de lo que será el desarrollo de la Contraloría Ciudadana en la Secretaría para este Ejercicio Fiscal 2019.

PRESENTACIÓN



Los principales compromisos del PAT son:

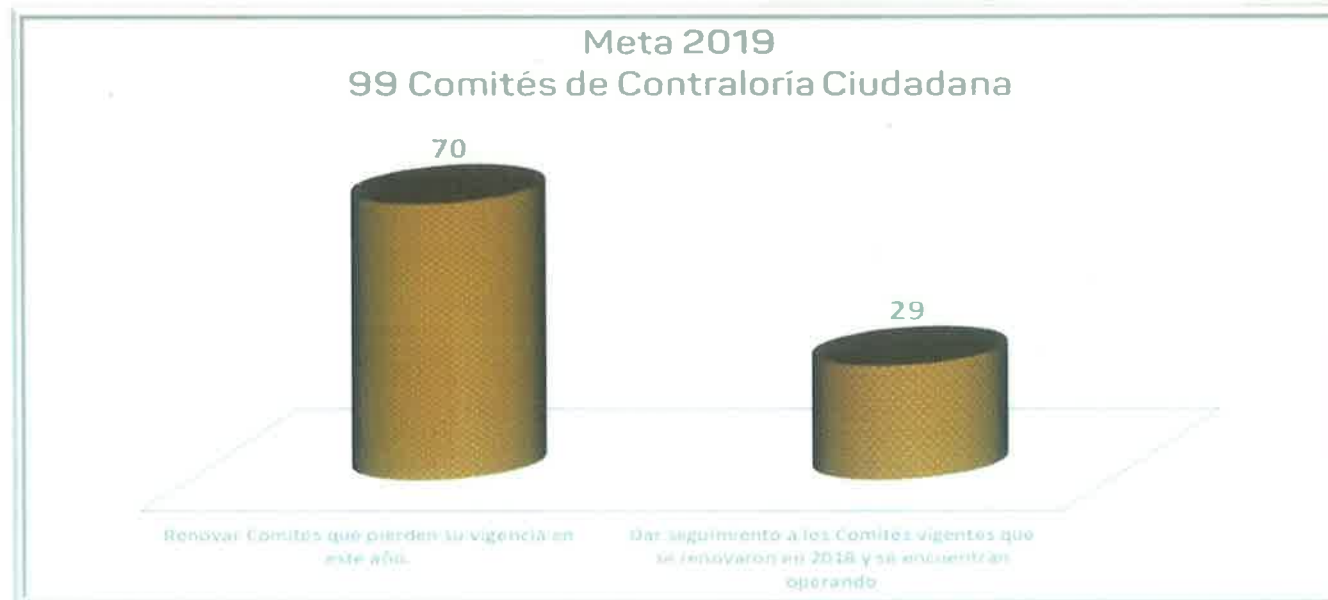
- ✓ **Renovar 70** Comités de Contraloría Ciudadana
- ✓ Dar puntual **seguimiento a la operación 29** Comités de Contraloría Ciudadana vigentes
- ✓ **Efectuar 10 actos de aperturas** de sobres de Cédulas de Vigilancia
- ✓ **Realizar 10 reuniones de Seguimiento** al Programa de Trabajo
- ✓ **Presentar 4 Informes Trimestrales y 1 Anual Consolidado**
- ✓ **Reportar 7 Indicadores del Programa Presupuestario**
- ✓ **Reportar 2 Formatos de Transparencia**

De conformidad a la normatividad aplicable que señala que el PAT se integra y suscribe, remitiéndolo para su autorización a la DGT AyFP a más tardar el último día hábil del mes de enero, previo visto bueno del Titular del OIC en la SEFIPLAN se emite el siguiente *“Programa Anual de Trabajo de Contraloría Ciudadana 2019 en la Secretaría de Finanzas y Planeación”*.



ESTRATEGIA DE CONTRALORÍA CIUDADANA

Con el objeto de continuar con los trabajos realizados en materia de Contraloría Ciudadana y dar cumplimiento a lo señalado en la Normatividad aplicable; la SEFIPLAN **concluirá el Ejercicio 2019 con 99 Comités constituidos y en operación en las áreas de atención de la Secretaría**, para lograrlo se deberán *Renovar 70 y darle seguimiento a 29.*



Los 99 Comités de Contraloría Ciudadana estarán distribuidos en las siguientes áreas:

- **80** en Oficinas de Hacienda del Estado,
- **6** en Cobradurías de Hacienda del Estado,
- **11** en Delegaciones Regionales de Patrimonio del Estado,
- **1** en la Dirección General de Inversión Pública (Padrón de Contratistas), y
- **1** en la Dirección General de Administración (Padrón de Proveedores).

Para lo cual se deberá:

- Renovar **70 Comités** que pierden su vigencia en el presente año (Anexo 1).
- Dar seguimiento a los **29 Comités** vigentes que se renovaron en 2018 y se encuentran operando (Anexo 2).

I. Plan de Difusión

Para Constituir Comités de Contraloría Ciudadana :

- Remitir los oficios pertinentes para instruir a que las áreas de atención al público de la SEFIPLAN, participen, constituyan y/o renueven sus Comités como lo señalan los Lineamientos Generales, con la finalidad de tener constituido a fin de año el 100% de Comités de Contraloría Ciudadana .
- **Establecer y ampliar eficientes canales de comunicación** con los Jefes de Oficina de Hacienda, los Delegados Regionales del Patrimonio del Estado, la Dirección General de Inversión Pública (Padrón de Contratistas) y la Dirección General de Administración (Padrón de Proveedores); que permitan dar a conocer y operar el PAT, aclarar dudas, atender comentarios, proporcionar los formatos vigentes que sustentarán las actividades realizadas por cada Comité y sobre todo dar el seguimiento puntual al programa.

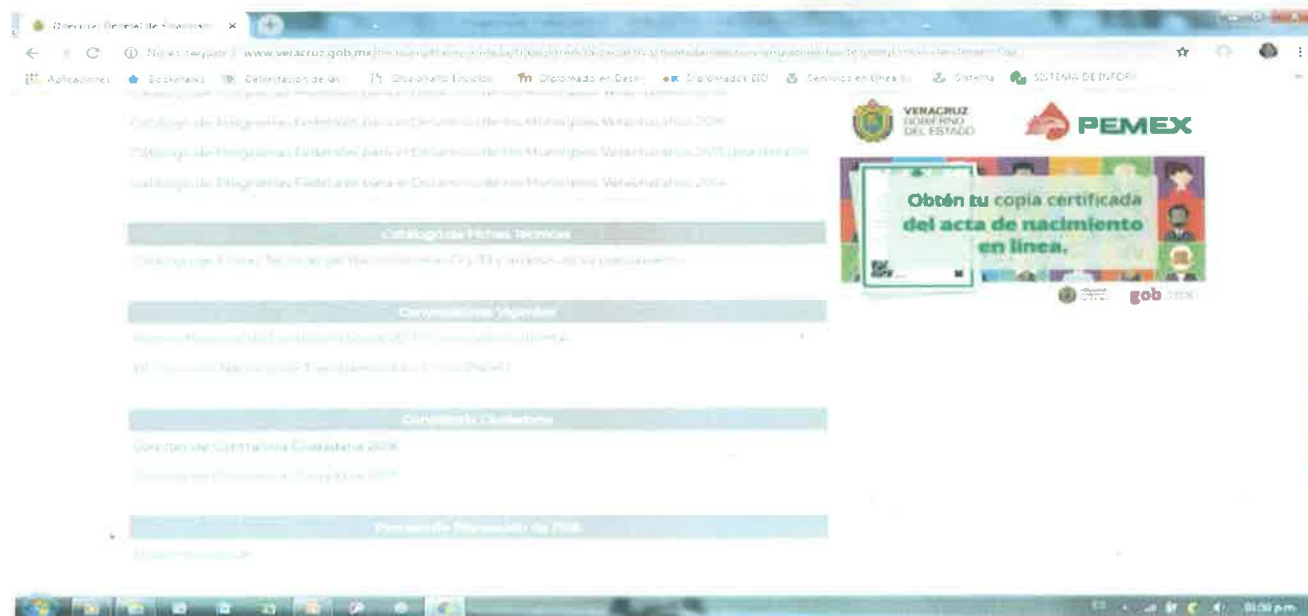
Actividades de difusión. **Difundir actividades y acciones del PAT a través del Portal de Internet de la SEFIPLAN en Obligaciones de Transparencia**

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/obligaciones-de-transparencia/>



Actividades de difusión: **Difundir actividades y acciones del PAT a través del Portal de Internet de la SEFIPLAN en Transparencia Proactiva en el apartado de Contraloría Ciudadana:**

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/>



Actividades de difusión. **Difundir actividades y acciones del PAT a través del Portal de CGE:**

<http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/contraloria-ciudadana-2/>



II. El procedimiento para la constitución y registro de los comités de contraloría ciudadana

Los Jefes, Delegados y Directores Generales realizarán una convocatoria utilizando el **Anexo CGE.CCC.01** o por invitación directa entre los miembros de su comunidad para la integración de su Comité, informándoles los derechos y obligaciones de los Comités así como las características generales de los trámites y servicios que se realizan. Una vez elegidos los integrantes se procederá a solicitar copia simple de identificación oficial y comprobante de domicilio. Se procederá entonces al llenado de los siguientes documentos que dan formalidad a la constitución de un Comité:

- Acta Constitutiva de Comité de Contraloría Ciudadana de Trámites o Servicios y Lista de Asistencia, **Anexo CGE.CCC.03**
- Constancia de Capacitación de Comité de Contraloría Ciudadana, **Anexo CGE.CCC.05**

ESTRATEGIA DE CONTRALORÍA CIUDADANA

Una vez reunida toda la documentación de los Comités que se constituyan o renueven, esta se enviará con oficio dirigido al Enlace Institucional en la SEFIPLAN por conducto de los Jefes de Oficinas y Cobradurías de Hacienda del Estado y Delegados Regionales de Patrimonio del Estado, para su revisión e integración.

El Enlace deberá elaborar el formato Registro de los Comités de Contraloría Ciudadana **Anexo CGE.CCC.04**, para que en la reunión de seguimiento al Programa de Trabajo, en conjunto con la Subdirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana y el Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN, se verifique la documentación. Una vez corroborado lo anterior se emitirá el formato Validación de Comités de Contraloría Ciudadana **Anexo CGE.CCC.06** debidamente firmado por los representantes de la Subdirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana y el Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.

ESTRATEGIA DE CONTRALORÍA CIUDADANA

Mediante oficio dirigido al Director General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General, el Enlace Institucional en la SEFIPLAN procede a solicitar la acreditación del Comité validado, anexando copia del formato de validación.



Posteriormente, la Contraloría General emite los **folios de acreditación tanto del Comité de Contraloría Ciudadana como de los integrantes** que los identificarán como miembros del mismo. Finalmente, el Enlace Institucional los dará a conocer a las áreas de atención al público de la SEFIPLAN.

III. El proceso de capacitación y asesoría a quienes integran los Comités de Contraloría Ciudadana

Debido a que la pérdida de vigencia de los Comités se da en distintas fechas a lo largo del Ejercicio Fiscal 2019, la Subsecretaría de Planeación, que funge como Enlace Institucional de esta Secretaría, de manera coordinada y mediante solicitud formal al Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN **capacitarán y asesorarán a quienes integren los Comités.**

De acuerdo a los Lineamientos, **la capacitación y/o asesoría** deberá efectuarse preferentemente en las localidades donde se presten los trámites o servicios; en caso de no ser viable por el gasto que representa trasladarse a cada lugar, la segunda opción será capacitar en esta ciudad a los Titulares de Oficinas, Cobradurías, Delegaciones Regionales y Direcciones Generales, con la finalidad de que sean ellos quienes realicen la capacitación en sus localidades a los integrantes de sus Comités.

ESTRATEGIA DE CONTRALORÍA CIUDADANA

De acuerdo a la vigencia de los respectivos Comités **se estarán enviando oficios** a los Titulares de las Oficinas y Cobradurías de Hacienda del Estado, Delegaciones Regionales de la Dirección General del Patrimonio del Estado y Directores Generales de Administración y el de Inversión Pública, solicitando el cumplimiento de la Normatividad aplicable **a fin de renovar sus Comités** y, a su vez; reforzando la solicitud mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas, comunicación instantánea (*Communicator*) y Whats App para generar un mayor compromiso en el cumplimiento del objetivo.

Del mismo modo, se **proporcionarán los formatos** correspondientes vigentes con la identidad de la actual Administración Pública Estatal, así como con el **Aviso de Privacidad Simplificado** de acuerdo al Manual de Contraloría Ciudadana emitido por la Contraloría General del Estado.

IV. La coordinación con el Órgano Interno de Control para la captación, registro y captura de las cédulas de vigilancia e informes anuales y las demás generadas por los Comités

Los Comités de Contraloría Ciudadana aplicarán la Cédula de Vigilancia de trámites o servicios **Anexo CGE.CCC.10** a los usuarios de las diversas áreas de atención al público, así como requisitar el Acta Circunstanciada de verificación física de CCC **Anexo CGE.CCC.11**; la recepción del trabajo realizado por los Comités se hará a través de las Oficinas y Cobradurías de Hacienda del Estado, Delegaciones Regionales del Patrimonio del Estado, Padrón de Contratistas y Padrón de Proveedores, quienes lo harán llegar al Enlace Institucional en sobre cerrado y por oficio.

En coordinación con el Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN, en la Reunión de Apertura de Sobres se clasificarán las Cédulas de Vigilancia de acuerdo a su contenido (reconocimiento, sugerencia, queja o denuncia y petición) y se

ESTRATEGIA DE CONTRALORÍA CIUDADANA



determinará el tratamiento que recibirá ese informe, quedando plasmado en el Acta de Apertura de Sobres que contienen las Cédulas de Vigilancia e Informes de los Comités de Contraloría Ciudadana **Anexo CGE.CCC.12.**

De manera trimestral, el Enlace Institucional emitirá un **informe al Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN**, donde se hará un recuento de las Cédulas recibidas con observaciones y de los resultados alcanzados con los trámites realizados.

V. Los mecanismos específicos para la atención y seguimiento de las solicitudes y los procedimientos para atender e investigar aquellas relacionadas con la ejecución y aplicación de las obras, acciones, trámites y servicios.

Para alcanzar el cabal cumplimiento de todas las actividades que se pretenden realizar durante el ejercicio 2019, es de vital importancia la **vinculación** y coordinación de esfuerzos del Enlace Institucional con el Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN y la Subdirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana. Para lograrlo, se llevarán a cabo **reuniones de seguimiento** a las actividades programadas de acuerdo al Cronograma de Actividades de Contraloría Ciudadana 2019 en la SEFIPLAN.

ESTRATEGIA DE CONTRALORÍA CIUDADANA



El responsable operativo del Enlace Institucional de la SEFIPLAN en coordinación con la Subdirección de Contraloría Social y Participación el Órgano Interno de Control y los Enlaces de la Dirección General de Recaudación, la Dirección General del Patrimonio del Estado, la Dirección General de Inversión Pública (Padrón de Contratistas) y la Dirección General de Administración (Padrón de Proveedores), **se reunirán cada mes con la finalidad de llevar a cabo la apertura de sobres y dar el seguimiento** a aquellas cédulas que hayan sido clasificadas de acuerdo a su contenido en reconocimiento, sugerencia, queja o denuncia y petición presentando para ello el formato Informe detallado de las solicitudes de los Comités de Contraloría Ciudadana **Anexo CGE.CCC.12** de acuerdo al siguiente calendario:

ESTRATEGIA DE CONTRALORÍA CIUDADANA

Se han programado **10 de actos de apertura de sobres de cédulas de vigilancia** como se ilustra a continuación:

ene-19					feb-19					mar-19				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
	1	2	3	4					1					1
7	8	9	10	11	4	5	6	7	8	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	11	12	13	14	15	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	18	19	20	21	22	18	19	20	21	22
28	29	30	31		25	26	27	28		25	26	27	28	29

abr-19					may-19					jun-19				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
1	2	3	4	5			1	2	3					
8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	3	4	5	6	7
15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	10	11	12	13	14
22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	17	18	19	20	21
29	30				27	28	29	30	31	24	25	26	27	28

jul-19					ago-19					sep-19				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
1	2	3	4	5				1	2					
8	9	10	11	12	5	6	7	8	9	2	3	4	5	6
15	16	17	18	19	12	13	14	15	16	9	10	11	12	13
22	23	24	25	26	19	20	21	22	23	16	17	18	19	20
29	30	31			26	27	28	29	30	23	24	25	26	27
										30				

oct-19					nov-19					dic-19				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
	1	2	3	4					1					
7	8	9	10	11	4	5	6	7	8	2	3	4	5	6
14	15	16	17	18	11	12	13	14	15	9	10	11	12	13
21	22	23	24	25	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20
28	29	30	31		25	26	27	28	29	23	24	25	26	27
										30	31			

ESTRATEGIA DE CONTRALORÍA CIUDADANA

Cuando se trate de **quejas o denuncias**, será el OIC en la SEFIPLAN el encargado de atenderlas, de conformidad con el numeral 6.5 del Manual de Contraloría Ciudadana, por lo que resguardará los originales de esas cédulas de vigilancia.

Las cédulas que contengan alguna observación por parte de los usuarios tales como **reconocimientos, sugerencias o peticiones**, será responsabilidad del Enlace Institucional darle puntual atención en un plazo no mayor de 10 días hábiles posteriores a la celebración de Actos de Apertura de Sobres. De acuerdo al numeral 6.6 del Manual en mención, estas se enviarán a la Dirección General del Patrimonio del Estado si provienen de Delegaciones Regionales; a la Dirección General de Recaudación si provienen de Oficinas o Cobradurías de Hacienda del Estado; a la Dirección General de Inversión Pública si provienen del Módulo del Padrón de Contratistas y por último a la Dirección General de Administración si provienen del Módulo del Padrón de Proveedores.

VI. Las medidas de seguimiento y evaluación a las actividades de constitución y operación de los Comités de Contraloría Ciudadana

Para el seguimiento de la operación de los CCC, se llevarán a cabo **reuniones mensuales** entre las áreas participantes; SCSyPC, OIC y Enlace Institucional para analizar los avances del Programa y para medir las metas alcanzadas.

ESTRATEGIA DE CONTRALORÍA CIUDADANA

Se entregarán **Informes Trimestrales** en las fechas establecidas por la normatividad vigente, los cuales se presentarán a más tardar **en las siguientes fechas:**

PRIMER TRIMESTRE														
abr-19					may-19					jun-19				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
1	2	3	4	5			1	2	3					
8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	3	4	5	6	7
15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	10	11	12	13	14
22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	17	18	19	20	21
29	30				27	28	29	30	31	24	25	26	27	28

SEGUNDO TRIMESTRE														
jul-19					ago-19					sep-19				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
1	2	3	4	5				1	2					
8	9	10	11	12	5	6	7	8	9	2	3	4	5	6
15	16	17	18	19	12	13	14	15	16	9	10	11	12	13
22	23	24	25	26	19	20	21	22	23	16	17	18	19	20
29	30	31			26	27	28	29	30	23	24	25	26	27
										30				

TERCER TRIMESTRE														
oct-19					nov-19					dic-19				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
	1	2	3	4					1					
7	8	9	10	11	4	5	6	7	8	2	3	4	5	6
14	15	16	17	18	11	12	13	14	15	9	10	11	12	13
21	22	23	24	25	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20
28	29	30	31		25	26	27	28	29	23	24	25	26	27
										30	31			

CUARTO TRIMESTRE														
ene-20					feb-20					mar-20				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
		1	2	3										
6	7	8	9	10	3	4	5	6	7	2	3	4	5	6
13	14	15	16	17	10	11	12	13	14	9	10	11	12	13
20	21	22	23	24	17	18	19	20	21	16	17	18	19	20
27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	23	24	25	26	27
										30	31			

ESTRATEGIA DE CONTRALORÍA CIUDADANA

El Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana de la SEFIPLAN, definirá los puntos a tratar en las **10 Reuniones Mensuales de Seguimiento** con el OIC en la SEFIPLAN y la Subdirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana para analizar el funcionamiento de Comités, de acuerdo al siguiente calendario:

ene-19					feb-19					mar-19				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
	1	2	3	4					1					1
7	8	9	10	11	4	5	6	7	8	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	11	12	13	14	15	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	18	19	20	21	22	18	19	20	21	22
28	29	30	31		25	26	27	28		25	26	27	28	29

abr-19					may-19					jun-19				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
1	2	3	4	5			1	2	3					
8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	3	4	5	6	7
15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	10	11	12	13	14
22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	17	18	19	20	21
29	30				27	28	29	30	31	24	25	26	27	28

jul-19					ago-19					sep-19				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
1	2	3	4	5				1	2					
8	9	10	11	12	5	6	7	8	9	2	3	4	5	6
15	16	17	18	19	12	13	14	15	16	9	10	11	12	13
22	23	24	25	26	19	20	21	22	23	16	17	18	19	20
29	30	31			26	27	28	29	30	23	24	25	26	27
										30				

oct-19					nov-19					dic-19				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
	1	2	3	4					1					
7	8	9	10	11	4	5	6	7	8	2	3	4	5	6
14	15	16	17	18	11	12	13	14	15	9	10	11	12	13
21	22	23	24	25	18	19	20	21	22	16	17	18	19	20
28	29	30	31		25	26	27	28	29	23	24	25	26	27
										30	31			

VII. Las actividades de coordinación, cuando en la ejecución de las obras o las acciones, exista la inclusión de recurso federal o municipal, o bien ambos y ésta sea ejecutada por las dependencias o entidades de la administración pública estatal.

En las áreas de atención al público de la SEFIPLAN, no se maneja ejecución de obras.

No Aplica

VIII. El calendario de entrega del informe anual, de las acciones de constitución y operación de Contraloría Ciudadana

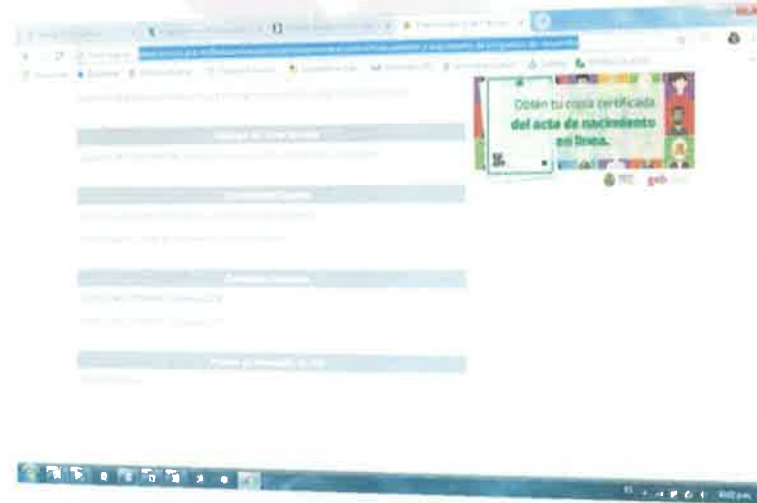
El documento que consolide y evidencie el total de las actividades realizadas por los Comités de Contraloría Ciudadana, será enviado al Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN para su visto bueno, y estar en condiciones de remitir el mismo a la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General a más tardar el **17 de Enero de 2020**, de conformidad con lo señalado en los artículos 16 fracción VII y 41 de los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana.

El informe anual será enviado en formato impreso debiendo incluir un análisis cuantitativo y cualitativo, haciéndose acompañar de sus respectivas evidencias.

Información Adicional

Para una mayor eficiencia en el PAT, el programa es evaluado de manera semestral por la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General del Estado a través de la **«Evaluación Cuantitativa Integral»** y el resultado obtenido es notificado al Enlace Institucional, quien a partir de el toma decisiones para la mejora y además lo difunde en el Portal de Internet de la Secretaría. Disponible:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/>



Para poder dar seguimiento puntual al cumplimiento de las actividades estipuladas en el PAT, este se vinculó al **Programa Presupuestario C.C.P.301.J Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal**, para que a través de **1 componente y 6 actividades en materia de Contraloría Ciudadana** se concluya exitosamente al finalizar el ejercicio fiscal toda la planeación planteada en el presente documento. Los indicadores son:

- **C1.** Porcentaje de Cumplimiento de las actividades del Cronograma del PAT de CCC.
- **A1.C1** Porcentaje de cumplimiento en la promoción para la constitución y/o renovación de CCC.
- **A2.C1** Porcentaje de cumplimiento en la constitución y/o renovación y capacitación de CCC.

- **A3.C1** Porcentaje de cumplimiento en la entrega de folios de registro a los CCC.
- **A4.C1** Porcentaje de cumplimiento en reuniones de seguimiento PAT y actos de apertura de sobres.
- **A5.C1** Porcentaje de cumplimiento en la verificación del funcionamiento de CCC.
- **A6.C1** Porcentaje de cumplimiento en la presentación y gestión de la validación de los informes del cumplimiento del programa de trabajo de CCC.

Además se tiene el compromiso de reportar los formatos XXXVII en el **Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT)**, asimismo en **Obligaciones de Transparencia en el Portal de Internet de la SEFIPLAN**, mediante los cuales se informa a la población los mecanismos en materia de Contraloría Ciudadana en la SEFIPLAN. Los formatos en mención son:

- **LTAIPVIL15XXXVIIa.** Participación ciudadana mecanismos de participación ciudadana y,
- **LTAIPVIL15XXXVIIb.** Participación ciudadana_resultado de los mecanismos de participación;

De igual manera, se difunden todas las acciones realizadas en el Portal de Internet de la SEFIPLAN en Transparencia Proactiva en la dirección electrónica:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/>

A continuación, se presenta el listado de los anexos siguientes que forman parte de la estrategia que se ha venido comentando para dar cumplimiento a los trabajos de Contraloría Ciudadana en la SEFIPLAN:

- **Anexo 1. Comités que pierden su vigencia en el presente año**
- **Anexo 2. Comités vigentes que se renovaron en 2018 y se encuentran operando**

COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA EN 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ (OBRA, ACCIÓN O SERVICIO)	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA QUE PIERDEN VIGENCIA
1	Oficina de Hacienda del Estado	Cosamaloapan	22/03/2019
2	Oficina de Hacienda del Estado	Paso del Macho	23/03/2019
3	Cobraduría de Hacienda del Estado	Cotaxtla	24/03/2019
4	Oficina de Hacienda del Estado	Veracruz	27/03/2019
5	Oficina de Hacienda del Estado	Tamalín	29/03/2019
6	Oficina de Hacienda del Estado	Villa Azueta	05/04/2019
7	Oficina de Hacienda del Estado	Misantla	05/04/2019
8	Oficina de Hacienda del Estado	Agua Dulce	14/04/2019
9	Oficina de Hacienda del Estado	Las Choapas	21/04/2019
10	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Xalapa	25/04/2019

COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA EN 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ (OBRA, ACCIÓN O SERVICIO)	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA QUE PIERDEN VIGENCIA
11	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Cosamaloapan	25/04/2019
12	Oficina de Hacienda del Estado	Jalacingo	27/04/2019
13	Oficina de Hacienda del Estado	Xalapa - Diamante	28/04/2019
14	Dirección General de Administración	SEFIPLAN	04/05/2019
15	Oficina de Hacienda del Estado	Coatzacoalcos	04/05/2019
16	Oficina de Hacienda del Estado	Acayucan	01/06/2019
17	Oficina de Hacienda del Estado	Nautla	07/06/2019
18	Dirección General de Inversión Pública	SEFIPLAN	08/06/2019
19	Oficina de Hacienda del Estado	Jáltipan	09/06/2019
20	Oficina de Hacienda del Estado	Cosautlán	15/06/2019

COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA EN 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ (OBRA, ACCIÓN O SERVICIO)	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA QUE PIERDEN VIGENCIA
21	Oficina de Hacienda del Estado	Naranjos	15/08/2019
22	Oficina de Hacienda del Estado	Comapa	01/09/2019
23	Oficina de Hacienda del Estado	Coscomatepec	04/09/2019
24	Oficina de Hacienda del Estado	Totutla	04/09/2019
25	Oficina de Hacienda del Estado	Vega de Alatorre	06/09/2019
26	Oficina de Hacienda del Estado	Isla	07/09/2019
27	Oficina de Hacienda del Estado	Juan Rodríguez Clara	07/09/2019
28	Oficina de Hacienda del Estado	Xalapa - Ánimas	11/09/2019
29	Oficina de Hacienda del Estado	San Juan Evangelista	12/09/2019
30	Oficina de Hacienda del Estado	Medellín	13/09/2019

COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA EN 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ (OBRA, ACCIÓN O SERVICIO)	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA QUE PIERDEN VIGENCIA
31	Oficina de Hacienda del Estado	Tuxpan	14/09/2019
32	Oficina de Hacienda del Estado	Alvarado	14/09/2019
33	Oficina de Hacienda del Estado	Tamiahua	14/09/2019
34	Oficina de Hacienda del Estado	Zongolica	14/09/2019
35	Oficina de Hacienda del Estado	Perote	14/09/2019
36	Oficina de Hacienda del Estado	Cardel	18/09/2019
37	Oficina de Hacienda del Estado	Álamo	22/09/2019
38	Oficina de Hacienda del Estado	Plan de Arroyos	29/09/2019
39	Oficina de Hacienda del Estado	Alto Lucero	02/10/2019
40	Oficina de Hacienda del Estado	Playa Vicente	03/10/2019

COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA EN 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ (OBRA, ACCIÓN O SERVICIO)	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA QUE PIERDEN VIGENCIA
41	Oficina de Hacienda del Estado	Juchique de Ferrer	05/10/2019
42	Oficina de Hacienda del Estado	Naolinco	09/10/2019
43	Oficina de Hacienda del Estado	Oluta	10/10/2019
44	Oficina de Hacienda del Estado	Coatepec	11/10/2019
45	Oficina de Hacienda del Estado	Chicontepec	11/10/2019
46	Cobraduría de Hacienda del Estado	Piedras Negras	16/10/2019
47	Oficina de Hacienda del Estado	Tezonapa	17/10/2019
48	Oficina de Hacienda del Estado	Minatitlán	18/10/2019
49	Oficina de Hacienda del Estado	Actopan	18/10/2019
50	Oficina de Hacienda del Estado	Gutiérrez Zamora	19/10/2019

COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA EN 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ (OBRA, ACCIÓN O SERVICIO)	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA QUE PIERDEN VIGENCIA
51	Oficina de Hacienda del Estado	Tlalixcoyan	20/10/2019
52	Oficina de Hacienda del Estado	Poza Rica	21/10/2019
53	Cobraduría de Hacienda del Estado	Ixhuatlán del Café	25/10/2019
54	Oficina de Hacienda del Estado	Tlacotalpan	27/10/2019
55	Oficina de Hacienda del Estado	Martinez de la Torre	27/10/2019
56	Oficina de Hacienda del Estado	Huatusco	03/11/2019
57	Oficina de Hacienda del Estado	Córdoba	06/11/2019
58	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	San Andrés Tuxtla	06/11/2019
59	Cobraduría de Hacienda del Estado	El Higo	06/11/2019
60	Oficina de Hacienda del Estado	Tihuatlán	13/11/2019

COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA EN 2019			
No.	NOMBRE DEL COMITÉ (OBRA, ACCIÓN O SERVICIO)	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA QUE PIERDEN VIGENCIA
61	Oficina de Hacienda del Estado	Paso de Ovejas	16/11/2019
62	Oficina de Hacienda del Estado	Omealca	16/11/2019
63	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Minatitlán	21/11/2019
64	Oficina de Hacienda del Estado	Tantoyuca	24/11/2019
65	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Martinez de la Torre	27/11/2019
66	Oficina de Hacienda del Estado	Lerdo de Tejada	29/11/2019
67	Oficina de Hacienda del Estado	Tierra Blanca	01/12/2019
68	Oficina de Hacienda del Estado	San Andrés Tuxtla	01/12/2019
69	Oficina de Hacienda del Estado	San Rafael	04/12/2019
70	Oficina de Hacienda del Estado	Pánuco	05/12/2019
TOTAL DE COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA: 70			

COMITÉS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES Y OPERANDO

No.	NOMBRE DEL COMITÉ (OBRA, ACCIÓN O SERVICIO)	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA DE RENOVACIÓN
1	Oficina de Hacienda del Estado	Orizaba	08/02/2018
2	Oficina de Hacienda del Estado	Boca del Río	12/02/2018
3	Oficina de Hacienda del Estado	Nanchital	12/02/2018
4	Oficina de Hacienda del Estado	Platón Sánchez	14/02/2018
5	Oficina de Hacienda del Estado	Papantla	22/02/2018
6	Oficina de Hacienda del Estado	Jesús Carranza	23/02/2018
7	Cobraduría de Hacienda del Estado	Sayula de Alemán	23/02/2018
8	Cobraduría de Hacienda del Estado	Cosoleacaque	27/02/2018
9	Oficina de Hacienda del Estado	Cerro Azul	01/03/2018
10	Oficina de Hacienda del Estado	Huayacocotla	05/03/2018

COMITÉS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES Y OPERANDO

No.	NOMBRE DEL COMITÉ (OBRA, ACCIÓN O SERVICIO)	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA DE RENOVACIÓN
11	Oficina de Hacienda del Estado	Yanga	06/03/2018
12	Oficina de Hacienda del Estado	Espinal	07/03/2018
13	Oficina de Hacienda del Estado	Cazones de Herrera	20/03/2018
14	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Poza Rica	21/03/2018
15	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Córdoba	26/03/2018
16	Oficina de Hacienda del Estado	Chontla	27/03/2018
17	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Coatzacoalcos	03/04/2018
18	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Pánuco	04/04/2018
19	Oficina de Hacienda del Estado	Altotonga	05/04/2018
20	Oficina de Hacienda del Estado	Ciudad Cuauhtémoc	05/04/2018

COMITÉS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES Y OPERANDO

No.	NOMBRE DEL COMITÉ (OBRA, ACCIÓN O SERVICIO)	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA DE RENOVACIÓN
21	Oficina de Hacienda del Estado	Tres Valles	12/04/2018
22	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Tuxpan	12/04/2018
23	Oficina de Hacienda del Estado	Soledad de Doblado	13/04/2018
24	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Veracruz	13/04/2018
25	Oficina de Hacienda del Estado	Juan Díaz Covarrubias	19/04/2018
26	Oficina de Hacienda del Estado	Ozuluama	02/05/2018
27	Oficina de Hacienda del Estado	Tempoal	15/06/2018
28	Oficina de Hacienda del Estado	Ixhuatlan de Madero	28/06/2018
29	Oficina de Hacienda del Estado	Yecuatla	30/08/2018
TOTAL DE COMITÉS VIGENTES Y OPERANDO: 29			



SEFIPLAN

Secretaría de Finanzas
y Planeación

FIRMA

El presente Programa Anual de Trabajo que incluye la estrategia y cronograma de Contraloría Ciudadana 2019, está dado en la sede de la Secretaría de Finanzas y Planeación en la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz de Ignacio de la Llave, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

Elaboró



Lic. José Manuel Pozos del Ángel
Subsecretario de Planeación
y Enlace Institucional

